



Documento de Pliegos

Número de Expediente **1 VACA 2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-09-2019 a las 09:44 horas.



SIN MUNICIPIO.-Rehabilitación de firme de la carretera CUV-9142. Tramo PK 25+800 Valdemoro de sierra al PK 33+800 Campillos de la Sierra(Cuenca)

→ Valor estimado del contrato 329.752,07 EUR.

→ Importe 399.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 329.752,07 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45233220 - Trabajos de pavimentación de carreteras.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Anexo V 1 Declaracion Responsable.pdf](#)

→ [ANEXO V 2 CARRETERA VALDEMORO-CAMPILLOS SIERRA.pdf](#)

→ [ANEXO VII Autorizacion cesion datos.pdf](#)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción de autopistas, carreteras, campos de aterrizaje, vías férreas y centros deportivos

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=NUXflzjh7LOXQV0WE7IYPw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia de la Diputación Provincial de Cuenca**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.dipucuenca.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=vW2rhrggIA%3D>

Dirección Postal

→ C/ Aguirre, 1

→ (16001) Cuenca España

→ ES423

Contacto

→ Teléfono 969177177

→ Fax 969177187

→ Correo Electrónico licitaciones@dipucuenca.es

Proveedor de Pliegos

→ Servicio de Cooperación y Contratación de la Diputación Provincial de Cuenca

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 09/10/2019 a las 14:00

Proveedor de Información adicional

→ Servicio de Cooperación y Contratación de la Diputación Provincial de Cuenca

Dirección Postal

→ C/ Aguirre, 1

→

Dirección Postal

→ C/ Aguirre, 1
→ (16001) Cuenca España

Dirección de Visita

→ Aguirre 1
→ (16001) Cuenca España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono +34 969177136
→ Fax +34 969177187
→ Correo Electrónico licitadores@dipucuenca.es

Recepción de Ofertas

→ Plataforma de Contratación del Estado

Dirección Postal

→ C/ Aguirre, 1
→ (16001) Cuenca España

Contacto

→ Correo Electrónico licitaciones@dipucuenca.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 09/10/2019 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

SOBRE C

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 14/10/2019 a las 10:00 horas
→ Sobre C: Apertura declaración responsable, oferta económica y oferta técnica evaluable automáticamente o mediante fórmulas

Tipo de Acto : Público

(16001) Cuenca España

Dirección de Visita

→ Aguirre 1
→ (16001) Cuenca España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono +34 969177137
→ Fax +34 969177187
→ Correo Electrónico licitaciones@dipucuenca.es

Lugar

→ Salones del Palacio Provincial

Dirección Postal

→ Aguirre 1
→ (16001) Cuenca España

Objeto del Contrato: SIN MUNICIPIO.-Rehabilitación de firme de la carretera CUV-9142. Tramo PK 25+800 Valdemoro de sierra al PK 33+800 Campillos de la Sierra(Cuenca)

→ Valor estimado del contrato 329.752,07 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 399.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 329.752,07 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233220 - Trabajos de pavimentación de carreteras.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Cuenca

→ Código de Subentidad Territorial ES423

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - tipo social

→ Consideraciones de tipo ambiental - Tipo ambiental y ético.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Capacidad de obrar. No prohibición para contratar. Cumplimiento con las obligaciones tributarias. Cumplimiento con las obligaciones Seguridad Social. No estar incurso en incompatibilidades.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Relación de medios personales y/o materiales que los licitadores deben comprometerse a adscribir con carácter mínimo para la ejecución del contrato: (Cláusula 7.5.1.c.6 del PCAP, en concordancia con el art. 76.2 de la LCSP): Planta de fabricación de mezclas asfálticas en caliente. La planta de fabricación de mezclas asfálticas en caliente que se utilice para el suministro de materiales en la ejecución del presente contrato, debe ser propiedad del licitador y no distará de la zona de la obra más de 100 km, o bien, el tiempo de transporte necesario a la misma no será superior a 1h y 30 min. Maquinaria necesaria para realizar el extendido de la capa de MBC. La empresa debe contar la maquinaria necesaria para realizar el extendido de la capa de MBC (equipo de extendido de MBC propio). Encargado de equipo de extendido de MBC. El encargado de equipo de extendido de MBC con al menos 5 años de experiencia en trabajos de extendido de MBC en obra de carreteras (Se deberá presentar un CV detallado de las obras en las que ha intervenido como encargado, donde se relacione las obras realizadas, el año de ejecución y el presupuesto base de licitación). Jefe de Obra. El Jefe de Obra con al menos 3 años de experiencia en trabajos de extendido de MBC en obra de carreteras (Se deberá presentar un CV detallado de las obras en las que ha intervenido como jefe de obra, donde se relacione las obras realizadas, el año de ejecución y el presupuesto base de licitación). Los licitadores deberán adjuntar compromiso de adscribir y disponer para la ejecución del contrato de los medios expresados anteriormente y el citado compromiso se formulará integrado en la declaración responsable junto con el modelo de proposición del anexo V, que se incluirá en el archivo electrónico-sobre C, sin perjuicio de la aportación por el licitador propuesto para la adjudicación, a requerimiento del órgano de contratación, de la documentación acreditativa de su efectiva disposición, con carácter previo a la adjudicación del contrato.

→ Otros - Los licitadores deberán acreditar la solvencia técnica por los siguientes medios: Una relación de las principales obras de igual o similar naturaleza a la del objeto del contrato en el curso de los CINCO últimos años, avalada por certificados de buena ejecución. Se exigirá como solvencia técnica mínima, que el licitador haya ejecutado en el periodo de tiempo anteriormente referido, al menos, UN contrato de igual o similar naturaleza a la del objeto del contrato, por un importe cada una de ellos igual o superior al presupuesto de licitación del contrato. Los contratos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, en los que se indicarán el importe, las fechas, y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Patrimonio neto - Volumen anual de negocios del licitador o candidato referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos por importe igual o superior al valor estimado del contrato. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Patrimonio neto al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobar las cuentas anuales por importe igual o superior al valor estimado del contrato.

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre C.

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ Evento de Apertura SOBRE C

→ Descripción El sobre contiene, la declaración responsable, la oferta económica y los criterios evaluables automáticamente o mediante formulas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Aumento del Plazo de Garantía.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 2

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 2

→ Menor precio Ofertado

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 60

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 60

→ Prestaciones Accesorias.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 35

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 35

→ Reducción del Plazo de ejecución.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 3

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 3

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

